



FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ DE LOS RIOS TORRES (1 de 1)

Alcalde  
Fecha Firma: 23/07/2024  
HASH: 6949f975725a3e6dbbe9520a87ebc4

**ANUNCIO**

Por Decreto n.º 2698 de fecha 23 de julio de 2024, se ha resuelto:

Primero. Delegar las funciones de la Alcaldía, entre ellas, las específicas en materia de ordenación y realización de pagos, los días comprendidos entre el 1 y el 11 de Agosto de 2024, ambos inclusive, al segundo Teniente de Alcalde, Don José Manuel Romero Campos.

Segundo. Delegar las funciones de la Alcaldía, entre ellas, las específicas en materia de ordenación y realización de pagos, los días comprendidos entre el 12 y el 21 de Agosto de 2024, ambos inclusive, al séptimo Teniente de Alcalde, Don Rafael Reyes Soriano

Lo que se hace público, para general conocimiento.

La Rinconada, 23 de Julio de 2024.

**EI ALCALDE,**

**Fdo: Don Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres**

*(Código de comprobación de autenticidad al margen)*



Cód. Validación: 9SE2XN5DEXG2X6ZEXGD6XXM79  
Verificación: <https://larinconada.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1